



PERMISO  
NÚMERO  
ROL

**OBRA NUEVA**  
**456/2017**  
**327-153**

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15655, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIOS : HRA. INGENIERIA CIVIL LIMITADA  
REP. LEGAL : IVAN NUÑEZ PEIRANO  
ARQUITECTO : FRANCISCO VIVANCO FIERRO

CARACTERISTICAS : PROYECTO DESTINO VIVIENDA

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO : 421,39 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE DE TERRENO : 5001,60 m<sup>2</sup>

UBICACIÓN : CAMINO LA CONSTANCIA 830, FUNDO LA CONSTANCIA  
PARCELA 6, SECTOR LA CAPILLA-SAN PEDRO LOTE 2 A-1,  
QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:  
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.  
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.  
c) A3 x 421,39

OBSERVACIONES : 1er. PISO: HALL DE ACCESO, 3 SALA DE ESTAR, COMEDOR, COCINA-COMEDOR DIARIO, 3 BAÑOS, DESPENSA, BODEGA, JARDIN INTERIOR.  
2do. PISO: 4 DORMITORIOS, 1 BAÑO, 4 W. CLOSET.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 73.331.973.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$769.986.- Según Boletín de Ingresos N° 251805 de fecha 14/09/2017.

CONCEDIDO EN : Quillota, 14 de Septiembre de 2017



MARCELO MERINO MICHEL  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES